

TRASLADO RECURSO DE CONTRA DE AUTO

FECHA: 27 DE ENERO DE 2020.

HORA: 08:00 AM.

MAGISTRADO PONENTE: DR LUIS MIGUEL VILLALOBOS ALVAREZ.

RADICACIÓN: 13-001-23-33-000-2014-00149-00.

CLASE DE ACCIÓN: CONTRACTUAL

DEMANDANTE: MUNICIPIO DE MORALES.

DEMANDADO: ACUASAN EICE ESP Y OTROS.

ESCRITO DE TRASLADO: ESCRITO DE REPOSICION CONTRA AUTO PRESENTADO POR EL APODERADO DE ACUASAN EICE ESP CONTRA EL AUTO No. 1395/2019.

OBJETO: TRASLADO RECURSO DE APELACION DE AUTO.

FOLIOS: 850.

Los anteriores recursos de apelación contra auto presentado POR EL APODERADO DE ACUASAN EICE ESP CONTRA EL AUTO No. 1395/2019 visible a folio **850**; se le da traslado legal por el término de tres (3) días hábiles a las partes, de conformidad a lo establecido en el artículo 242 del CPACA, EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 319 Y 110 DEL CGP. Hoy, veintisiete (27) de Enero de Dos Mil Veinte (2020) a las 8:00 am.

EMPIEZA EL TRASLADO: VEINTIOCHO (28) DE ENERO DE DOS MIL VEINTE (2020), A LAS 08:00 AM.


P/S JSM
JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS.
SECRETARIO GENERAL

VENCE EL TRASLADO: TREINTA (30) DE ENERO DE DOS MIL VEINTE (2020), A LAS 05:00 PM.

JUAN CARLOS GALVIS BARRIOS.
SECRETARIO GENERAL

SEÑORES
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE BOLÍVAR
LUIS MIGUEL VILLALOBOS ÁLVAREZ
E.S.D

MEDIO DE CONTROL	ART 141, L.1437/11
DEMANDANTE	MUNICIPIO DE MORALES
DEMANDADO	ACUASAN E.I.C.E. E.S.P Y OTROS
RADICACIÓN	2014-149

Page | 1

En mi calidad de apoderado de **ACUASAN E.I.C.E. E.S.P.**, dentro del proceso de la referencia, **REONGO** el auto notificado en estados del 29-11-19 con el fin de que se aclare el auto y se determine la parte y los montos que se deben cancelar con el fin de sufragar los gastos del perito, pues tal y como quedo consagrado en la parte resolutive del auto recurrido, todas las partes que conformamos la parte pasiva del litigio estamos obligadas al pago de las expensas periciales, a pesar de que no todas participaron en la solicitud de practica del mismo.

Atentamente,



ROBERTO ARDILA CAÑAS
C.C. No. 91.269.210 de Bucaramanga
T.P. N° 64.931 del C.S. de la J

SECRETARIA TRIBUNAL ADM
TIPO: RECURSO DE REPOSICION PARTE DEMANDANTE
REMITENTE: ARDILA RIVERO
DESTINATARIO: DESPACHO 002
CONSECUTIVO: 29191272002
No. FOLIOS: 1 — No. CUADERNOS: 0
RECIBIDO POR: SECRETARIA TRIBUNAL ADM
FECHA Y HORA: 30/12/2019 03:12:09 PM

FIRMA _____

